

## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

### RESUELVE

Convocar un contrato para la obtención de la práctica profesional, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (18 horas semanales), para formarse como Data Entry en el Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

El programa permitirá a los participantes desarrollar habilidades en registro, verificación y organización de datos clínicos, garantizando la calidad de la información utilizada en estudios y ensayos clínicos en Neurociencias.

#### **Funciones a realizar:**

La persona se formará y realizará las siguientes actividades:

- **Desarrollo y explotación de bases de datos para investigación:**
  - Uso de plataformas como REDCap, SQL y Excel para la gestión de datos clínicos.
  - Creación y configuración de formularios estructurados para la optimización del registro de datos.
  - Generación de informes básicos a partir de los datos recopilados.
- **Registro y verificación de datos:**
  - Introducción de datos retrospectivos y prospectivos en bases de datos de investigación.
  - Revisión y validación de la integridad de los datos mediante controles de calidad.
  - Detección y corrección de inconsistencias en los registros clínicos.
- **Conocimientos básicos en herramientas estadísticas**
  - Familiarización con programas estadísticos como R, SPSS o STATA.
  - Capacidad para interpretar y gestionar datos en estas herramientas bajo la supervisión del equipo de investigación.
  - Aplicación de funciones básicas como organización de datos, resúmenes descriptivos y generación de gráficos simples.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	26/08/2025 15:17:13	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32J795L6CS3D2M9M6JALRFN3VUL	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- **Gestión documental de proyectos de investigación**
  - Organización y mantenimiento del archivo documental relacionado con los proyectos.
  - Actualización de documentación técnica necesaria para certificaciones o auditorías.
- **Apoyo en la presentación de proyectos de investigación:**
  - Colaboración en la redacción y estructuración de propuestas de investigación.
  - Preparación de presentaciones y materiales de soporte para reuniones científicas o solicitudes de financiación.
  - Revisión y aseguramiento de la calidad de los documentos entregables.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes estén en posesión del título universitario de grado en Farmacia, Biotecnología, Biología, Biomedicina o Psicología. La titulación debe haber sido obtenida en los últimos 3 años.

**Se valorará positivamente:**

- Nivel de inglés acreditado mediante certificado oficial o declaración responsable (se verificará el mismo en su caso en la entrevista personal).
- Conocimientos y/o formación en bases de datos (p. ej., REDCap, SQL, Excel)
- Conocimientos y/o formación en análisis estadísticos/interpretación resultados
- Conocimiento y manejo de programas de ofimática
- Experiencia y/o formación relacionada con la investigación en salud.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato para la obtención de la práctica profesional, con dedicación a tiempo parcial (18 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental, por 6 meses prorrogables por otros seis.

**Objeto del contrato:** Formación como data entry de estudios y ensayos clínicos

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 846,00 euros, incluido el prorrateo de pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	26/08/2025 15:17:13	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32J795L6CS3D2M9M6JALRFN3VUL	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 85/2025**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico de la titulación exigida: **máximo 10 puntos**.
- Formación relacionada sobre bases de datos y/o estadística: **máximo 25 puntos**
- Formación relacionada con la investigación en salud: **máximo 10 puntos**
- Conocimiento y manejo de programas de ofimática: **máximo 15 puntos**
- Nivel de inglés: máximo: **máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima 30 puntos**.

**Dirección postal:** Avda. Madrid nº 15, 2ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

**Comisión evaluadora:**

- Investigador/a responsable o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	26/08/2025 15:17:13	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32J795L6CS3D2M9M6JALRFN3VUL	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	